

EXP. 2023/358000/006-013/00002


**AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. -----**

**Contrato de obras de rehabilitación integral de la casa burguesa de Torcuato Soler Bolea, en el marco de ayudas del Plan de Rehabilitación de Edificios de Titularidad Pública (PIREP) financiados por la Unión Europea Next Generation - Plan de Recuperación- Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana - Gobierno de España (C2I5PL/22/00734. COMPONENTE 2. INVERSIÓN 5).**

Habiéndose rectificado el anuncio de licitación, desde su publicación el 16/11/2023, en varias ocasiones, por la rectificación y publicación del archivo BC3 así como la publicación en el día de ayer del informe / autorización favorable de la Delegación de Cultura de la junta de Andalucía y teniendo en cuenta el plazo de presentación de ofertas que finalizaría el 7 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas, con el inconveniente de la festividad del día de la Constitución, aun siendo los plazos previstos en días naturales, se considera conveniente la ampliación de plazo para la presentación de ofertas hasta el 14/12/2023, puesto que la mesa de contratación para la apertura del sobre A es el día 15/12/2023, no viéndose alterado con la ampliación de plazo propuesta, favoreciendo la concurrencia de licitadores.

Por tanto, se amplía el plazo de presentación de ofertas al día 14/12/2023 a las 23:59 horas.

Servicio de Contratación. -----

|                                      |   |               |                     |   |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | j6CW2p1KzgXdpvgkBp1E/A==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora   | Firmado       | 30/11/2023 12:05:26 |   |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 1/1                 |   |
| <b>Uri De Verificación</b>           | <a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j6CW2p1KzgXdpvgkBp1E%2FA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j6CW2p1KzgXdpvgkBp1E%2FA%3D%3D</a> |               |                     |   |
| <b>Normativa</b>                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).                     |               |                     |   |